



Nº 1 primera quincena de Febrero/96

RESUMEN DE NOTICIAS

- **I ENCUENTRO DE LAS ORGANIZACIONES ASHANINKAS DE LA SELVA CENTRAL (18-19-20 de diciembre de 1995)**

Ante los crecientes y urgentes retos que les ha tocado afrontar a los Ashaninkas en los últimos tiempos, la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) tomo la iniciativa de convocar, de la manera mas amplia y unitaria, al conjunto de las organizaciones que conforman el pueblo indígena Ashaninka, con la finalidad de :

1. Posibilitar un espacio de intercambio, coordinación y capacitación, en torno a sus principales problemas y derechos humanos, territoriales y ambientales.
2. Formular propuestas de acciones conjuntas que fortalezcan alternativas en favor del pueblo indígena Ashaninka

De esta manera se realizó a fines de diciembre en la comunidad nativa de Atahualpa, a 4 Km. de la ciudad de Satipo (ubicada a aprox. 500 km. de la ciudad de Lima), el I Encuentro de Organizaciones Ashaninkas de la Selva Central), con la participación de 58 principales dirigentes de la siete organizaciones regionales ashaninkas:

- CECONSEC - Central de Comunidades Nativas de la Selva Central: Valles de Chanchamayo y Satipo
- CART - Central Ashaninka del Río Tambo
- CARE - Central Ashaninka del Río Ene
- OAGP - Organización Ashaninka del Gran Pajonal
- OIRA - Organización Regional de Atalaya
- CONOAP -Confederación Nomatsiguenga y Ashaninka del Pangoa
- ANAP - Apatyahuaca Nampitsi Ashaninka Pichis: Valle del Pichis

Los dirigentes, que representan a más de 55,000 ashaninkas y un aproximado de 374 comunidades nativas de la selva central peruana llegaron de los valles más lejanos e incomunicados, debiendo muchos viajar por vía aérea.

El I Encuentro fue convocado y organizado por la CECONSEC y contó con el apoyo de los equipos técnicos ashaninkas KAMITSES y SHANTIOSHI y la colaboración técnica y logística de la institución PROCAM.

En este I Encuentro de Organizaciones Ashaninkas se debatieron las temáticas centrales que hoy viven las comunidades nativas, relacionadas a :

- Derechos Humanos (Desplazados y Refugiados)
- Territorios y Recursos Naturales
- Organizaciones Ashaninka y su fortalecimiento
- Cooperación Internacional y Proyectos de Desarrollo
- Gobiernos Locales
- Mujer Ashaninka
- Producción y Comercialización

• **PRINCIPALES ACUERDOS Y CONCLUSIONES DEL I ENCUENTRO (Resumen)**

Entre los principales acuerdos que surgieron de los grupos de trabajo y debates del plenario del I Encuentro están:

- La solicitud por la modificación de la ley de Tierras (Ley 26505, conocida como Ley de Inversión Privada en las tierras) y los artículos 88 y 89 de la actual Constitución Política, que abren la posibilidad de que las comunidades nativas pierdan sus territorios comunales;
- La exigencia porque se de tramite inmediato a la resolución que reconozca y acredite a la Reserva Comunal del SIRA y se inicien los trabajos para el reconocimiento de reservas comunales en el Río Tambo, Río Ene y la reserva comunal Yanapango-Paquizapango;
- La demanda por la solución de los problemas jurisdiccionales de límites político-administrativos entre los departamentos de Junín y Ucayali, los que ocasionan gran descoordinación entre las organizaciones y las autoridades de Gobierno;
- Ante la apropiación y explotación de un recurso natural como la Una de Gato (*Uncaria Tomentosa*) por parte de empresas nacionales y extranjeras, se acordó demandar el respeto y reconocimiento a los derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso a los recursos genéticos de la biodiversidad tropical de los ashaninkas.
- Además el I Encuentro acordó denunciar los abusos y atropellos que se cometen contra las mujeres ashaninkas por parte de civiles y militares y solicitar a las autoridades del Gobierno un apoyo específico tanto material

- como psico-social, especialmente para las mujeres y niños ashaninkas desplazados y refugiados por la violencia;
- Expresar el apoyo y respaldo a los 3 alcaldes ashaninkas recientemente elegidos en la Provincia de Atalaya y los distritos Puerto Bermúdez y Río Tambo;
 - Solicitar apoyo material y el equipamiento apropiado a los Comités de autodefensa, denominados en lengua ashaninka OBAYERITE.
 - Expresar al gobierno la preocupación por el inicio de los trabajos de exploración petrolífera del Lote 54 por parte de la Empresa ELF y ante lo cual han planteado se adopten las medidas necesarias para evitar los impactos negativos tanto en el medio ambiente y sobre todo en la vida y salud de las comunidades.

La conclusión de mayor importancia y trascendencia de esta reunión ha sido la de avanzar hacia la unidad de los ashaninkas como pueblo indígena y crear para ello una COMISIÓN ORGANIZADORA para la constitución de una Organización Mayor del pueblo Ashaninka que asuma " la defensa y desarrollo de nuestros derechos indígenas, territoriales y ambientales en la selva central". Esta Comisión actualmente esta trabajando para la futura creación de un Consejo Ashaninka de Unificación y Desarrollo Regional.

Finalmente el evento fue clausurado con los instrumentos musicales propios de la cultura ashaninka y con una alegría muy particular que este pueblo, por encima de sus sufrimientos, sabe mantener.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS ASHANINKAS

Los ashaninkas son el pueblo indígena mas numeroso de la Amazonia peruana y muy probablemente el mas numeroso de la Cuenca Amazónica. De acuerdo a las propias organizaciones, la población llega a unos 55,000 habitantes.

Ancestralmente han ocupado amplios territorios en la Selva Central peruana, principalmente en las Cuencas de los Ríos Perene, Satipo, Ene, Tambo, Pichis, Pachitea, Apurimac, Pangoa, Atalaya, Urubamba .

Históricamente se han caracterizado por sus estrategias de resistencia, que han evidenciado su extraordinaria vitalidad socio-cultural y que han impedido, a lo largo de la historia su sometimiento y desaparición.